



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Segundo Taller de Consejeras y Consejeros Proceso de reforma de Estatutos

26 y 27 de marzo de 2024



Objetivos y Metodología



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

2do Taller de Consejeras & Consejeros

PROGRAMA DE TRABAJO

Martes 26 de marzo de 2024

Parte I – Introducción

14:00 - 14:10	Palabras de bienvenida del Rector Sr. Juan Yuz
14:10 - 14:30	Objetivos y metodología Carlos Castro, coordinador Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Parte II – Hallazgos que surgen en taller de enero de 2024

14:30 - 14:45	Rol Consejeras y Consejeros, factores habilitantes/limitantes Roemil Jorquera, integrante de Equipo Técnico
14:45 - 15:00	Materias y alternativas Raúl Stegmaier, integrante de Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Parte III – Profundización en materias y alternativas, considerando las dimensiones de análisis:

1. elementos necesarios de modificar
2. elementos deseables de modificar
3. elementos a mantener

15:00 - 15:45	Trabajo en grupos: materias y alternativas prioritarias
15:45 - 16:15	Pausa de café
16:15 - 17:00	Trabajo en grupos: materias y alternativas prioritarias (continuación)
17:00 - 18:00	Conversación plenaria de resultados preliminares
18:00 - 20:00	Cóctel de camaradería (primer piso del edificio A)

Miércoles 27 de marzo de 2024

Parte IV – Preparación convocatoria conjunta a Claustro Pleno

09:00 - 09:30	Definición principio orientador actualización de Estatutos
09:30 - 10:00	Definición esquema de trabajo Claustro Pleno
10:00 - 10:30	Propuesta convocatoria conjunta Claustro Pleno 2024: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo Normativo de Sedes y Rectoría
10:30 - 11:00	Pausa de café
11:00 - 12:30	Conversación plenaria de principales hallazgos
12:30 - 13:00	Cierre del segundo taller de Consejeras y Consejeros

2do Taller de Consejeras y Consejeros Objetivos

- Profundizar las materias y las alternativas identificadas como prioritarias durante el Primer Taller de Consejeras y Consejeros de enero de 2024 y discutir elementos necesarios de modificar, elementos deseables de modificar y elementos a mantener.
- Estructurar y priorizar las materias y los focos de las conversaciones que se desea desarrollar en el marco del Claustro 2024.
- Definir el marco de la convocatoria al Claustro Pleno 2024 y, dependiendo de los acuerdos que se logren, elaborar una propuesta de convocatoria conjunta a ser presentada a los Consejos correspondientes para su aprobación.

Calendario Proceso Reforma Estatutos

2023

2024

2025

Dic

Ene

-

Abr

May

...

...

...



Trabajo

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

+ Ene

Mar



+ Abr
+ Directores & Delegados

Taller(es) ampliado(s):

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos +
Consejo Superior +
Consejo Académico +
Consejo Normativo de Sedes

Creación

Comité
Ejecutivo
Reforma de
Estatutos

Claustro

(definición
principios
generales
nuevos
Estatutos)

Redacción

propuesta
nuevos
Estatutos

Difusión

propuesta
nuevos
Estatutos

Votación

propuesta
nuevos
Estatutos

Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos

Objetivos del Comité Ejecutivo

- a) Preparar taller(es) ampliado(s) con los cuerpos colegiados de la Institución
- b) Sintetizar las materias que serán analizadas y discutidas
- c) Preparar la(s) consulta(s) y temas a dialogar dentro del Claustro Pleno

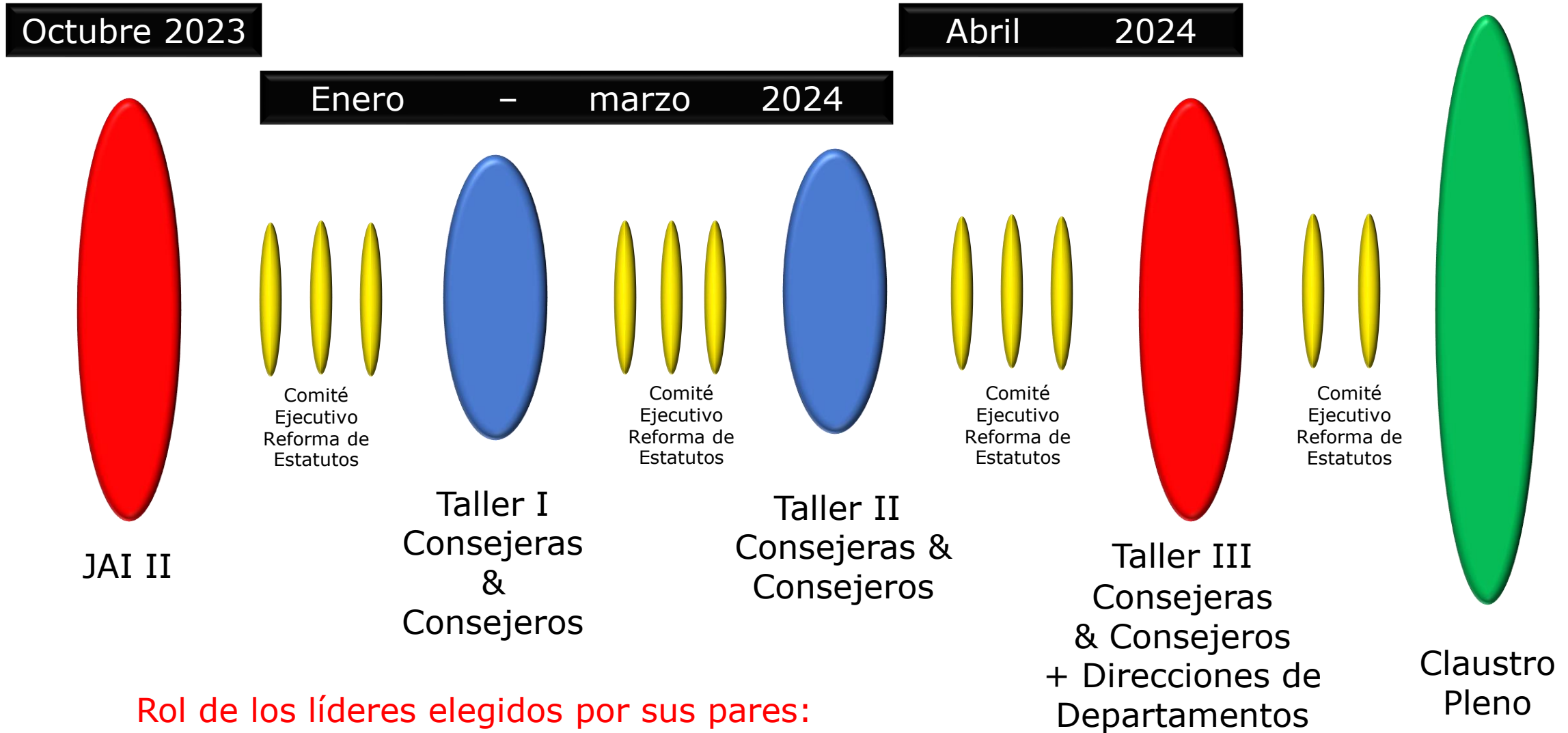
Lo anterior, sin perjuicio de otras labores vinculadas, que se determinen en el curso del proceso (fuente: D.R. N°1/2024).

Principios de conducción del proceso de reforma de Estatutos UTFSM

- **Participativo** - Para construir una propuesta que genere el consenso necesario
- **Ágil** - Para cumplir este hito esperado por la comunidad que ayudará a mejorar nuestra institucionalidad
- **Institucional** - Integrando a distintas autoridades para garantizar que la propuesta a entregar sea transversal
- **Transparente** - Informando constantemente a la comunidad de etapas y avances



"Un proceso participativo, ágil, institucional y transparente"



Rol de los líderes elegidos por sus pares:

"transparentar el proceso que estamos llevando a cabo y transmitir el fondo de las conversaciones que hemos sostenido"

Definición de principio orientador
que impulsa una
actualización de Estatutos



Modificación de materias
definidas en los Estatutos



Focos y beneficios del
proceso de reforma:

- * Agilidad
- * Eficiencia
- * Sostenibilidad

Materias y alternativas:
· Identificación
· Priorización
(presentación de Raúl Stegmaier)

Materias

Necesarias de modificar

Deseables de modificar

A mantener

1. Hallazgos sobre materias Rol y factores del proceso,

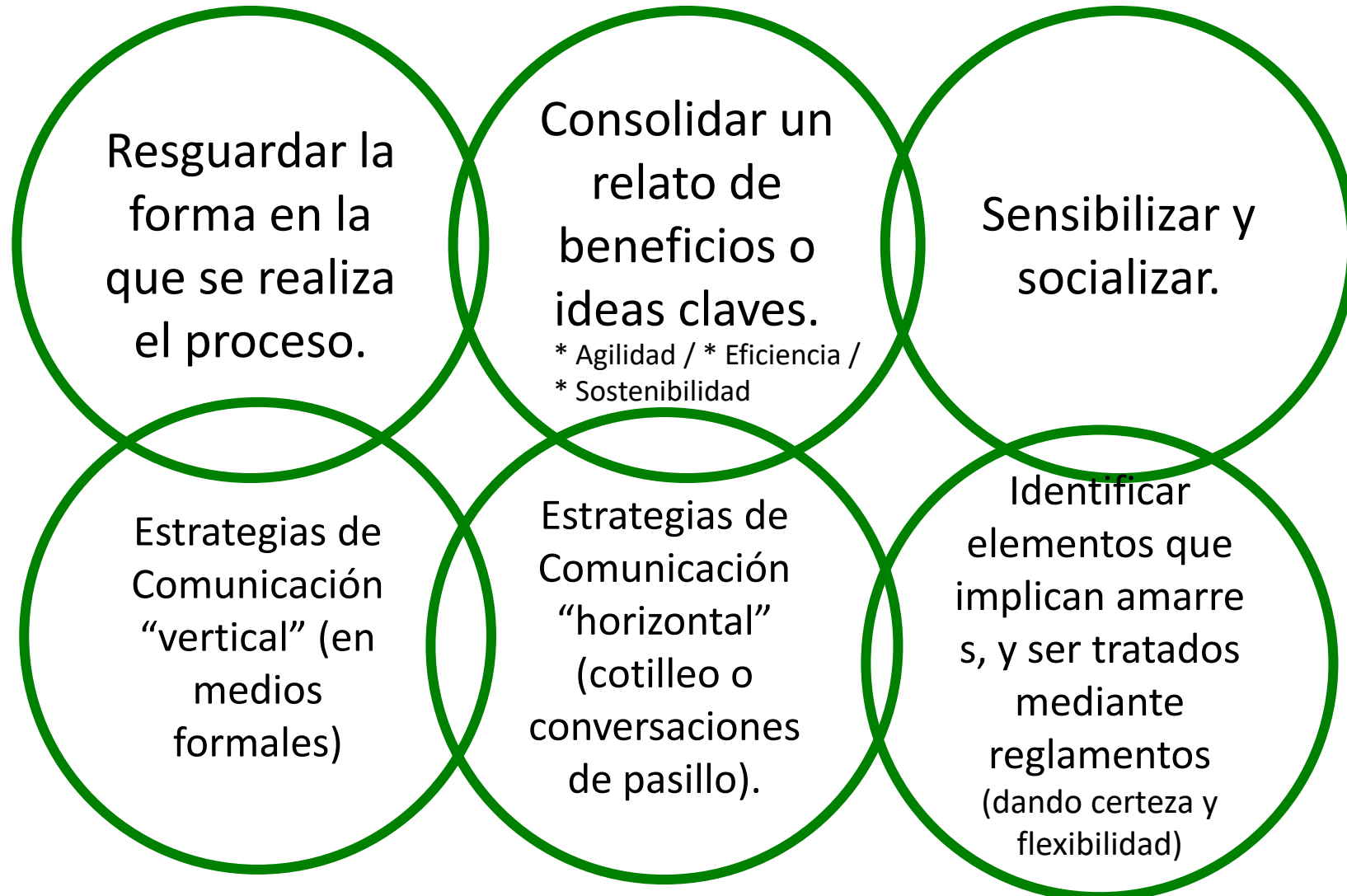
1er Taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Factores para considerar durante un proceso de reforma

HABILITANTES



Factores para considerar durante un proceso de reforma

LIMITANTES



Rol de las Consejeras y los Consejeros



UTFSM

2. Hallazgos sobre materias prioritarias y alternativas,

1er Taller Consejeras/os, del 23 y 24 de enero de 2024



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Materias identificadas como prioritarias

I. Territorio: el tratamiento de emplazamientos (Campus/Sede) como pilar de la reforma porque involucra diversas dimensiones a reformar.

II. Desarrollo de las Unidades Ac.-Doc.: Unidades, desconectadas del emplazamiento e integradas por las disciplinas.

III. Estructura de gobierno universitario: arquitectura de la administración superior

IV. Consejo Académico y Normativo: fusión de ambos cuerpos colegiados

V. Triestamentalidad: grado de participación de los diferentes estamentos

VI. Profesores: carrera académica y carrera docente

VII. Género: cuotas de participación*

** Esta materia surge durante conversación plenaria, no identificada desde documentos de trabajo en grupo.*

Materias identificadas como prioritarias

VI. Profesores: carrera académica y carrera docente

Alternativas
(priorizadas)

- Un reglamento integrador.

Nudos u oportunidades

- No detectado

VII. Género: cuotas de participación*

Alternativas
(priorizadas)

- No detectadas.

Nudos u oportunidades

- No detectado.

* Esta materia surge durante conversación plenaria, no identificada desde documentos de trabajo en grupo.

Materias identificadas como prioritarias

IV. Consejo Académico y Normativo: fusión de ambos cuerpos colegiados

Alternativas
(priorizadas)

- Fusionar considerando: nivel formativo y principal quehacer del consejero/a.
- Rol unificado y transversal.

Nudos u oportunidad

- ¿identificar alternativas para velar por la agilidad?: entre las opciones surge el organizar a través de comisiones + equipo técnico.

V. Triestamentalidad: grado de participación de los diferentes estamentos

Alternativas
(priorizadas)

- Promover/mantener la participación con voz.
- Participación ponderada con voto.

Nudos u oportunidad

- Bajada a nivel departamental y grado de participación (voz – voto)

Materias identificadas como prioritarias

II. Desarrollo de las Unidades Ac.-

Doc.: Unidades que no responden a lógicas de Campus/Sede e integradas por las disciplinas.

Alternativas

- Modelo de organización disciplinar (considerando institutos o colegios).
- Organización a través de Escuelas (CCDD transversal).
- Organización mediante Facultades disciplinares y escuelas.

Nudos u oportunidades

- Pérdida de poder de los departamentos o percepción de supervisión de los Dptos. Académicos hacia las unidades docentes.
- Temáticas relacionadas a financiamiento/uso de excedentes.
- Modelo de carreras asociadas a un departamento parece estar agotado.
- Se hace importante estudiar las diferentes alternativas como un espacio intermedio de coordinación

III. Estructura de gobierno

universitario: arquitectura de la administración superior.

Alternativas

- Rector/a como líder y referente externo, acompañado de una figura de Prorector/a como integrador interno.
- Imagen y empoderamiento del quehacer institucional mediante Vicerrectorías.

Nudos u oportunidad

- ¿Cómo asegurar que la institución avance en los focos de agilidad, eficiencia y sostenibilidad?

Materias prioritarias y alternativas identificadas

I. Territorio: el tratamiento de emplazamientos (Campus/Sede) como pilar de la reforma porque involucra diversas dimensiones a reformar.

Alternativas

- **No explicitar** (Campus/Sede regulado mediante reglamentos).
- **Homologar todos los emplazamientos bajo denominación de campus.**
- **Utilizar denominación de Sede** (entendida como la definición externa).

Nudos u Oportunidades

- **Balance centralismo/descentralización o percepción de desbalance de poder.**
- **Definición de las funciones y los énfasis administrativo, financiero, político o de autonomía del Director de Campus/Sede.**
- **Designación del Director/a de Campus/Sede, alternativas:**
 - a) autoridad designada por Rector/a (profesor/a ocupa el cargo).
 - b) cargo designado por Rector/a (administrador/a).
 - c) por votación.
- **Oportunidad:** Cómo articular la multiubicación de departamentos afines Y responder de manera integrada al entorno.
- **Oportunidad:** representar el funcionamiento actual o deseable de los emplazamientos.

Acuerdo previo

- **En todos los emplazamientos se puede hacer de todo, considerando la pertinencia de la región a la que se atiende y la sostenibilidad de la institución.**



UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Segundo Taller de Consejeras y Consejeros Proceso de reforma de Estatutos

26 y 27 de marzo de 2024

